

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO

ESTADO 35

El Coordinador de Grupo de Atención al Ciudadano y Notificaciones de la Superintendencia de Industria y Comercio de conformidad con el artículo 321 del Código de Procedimiento Civil notifica por Estado los siguientes actos:

CLASE DE PROCESO	EXPEDIENTE No	NOTIFICADO (S):	DECISIÓN	N° Y FECHA	EXPEDIDO POR:	CUADERNO
DELEGATURA JURISDICCIONAL GRUPO DE COMPETENCIA DESLEAL	03-06455	DEMANDANTE: EXPRESO BOLIVARIANO S.A. APODERADO: MANUEL CARO CARO	POREL CUAL SE HACE UN REQUERIMIENTO	506 de 7 de MARZO de 2011	LA COORDINADORA DEL GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL	UNO (1)
DELEGATURA JURISDICCIONAL GRUPO DE COMPETENCIA DESLEAL	03-108592	DEMANDANTE: INDUSTRIAS DEL POLIETILENO LTDA APODERADO: MAURICIO GARCÍA ROYERO	POR EL CUAL SE HACE UN REQUERIMIENTO	507 de 7 de MARZO de 2011	LA COORDINADORA DEL GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL	UNO (1)
		DEMANDANTE: MANUEL ALIRIO MELO Y SUMIEMPACK S.A. SEÑOR: MANUEL ALIRIO MELO APODERADA: GLADYS DEL CASTILLO BERNAL				
DELEGATURA JURISDICCIONAL GRUPO DE COMPETENCIA DESLEAL	09-07276	DEMANDANTE: PRODUCTOS FAMILIA S.A. APODERADO: ALVARO CORREA ORDOÑEZ	POR EL CUAL SE SUSPENDE UN PROCESO	508 de 7 de MARZO de 2011	LA COORDINADORA DEL GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL	TRES (3)
		DENANDADO: COLOMBIANA KIMBERLY Y COLPAPEL S.A. APODERADO: JUAN PABLO CADENA SARMIENTO				

DELEGATURA JURISDICCIONAL GRUPO DE COMPETENCIA DESLEAL	04-59518	DEMANDANTE: ROYAL VACATIONS DE COLOMBIA S.A. APODERADO:	POR EL CUAL SE HACE UN REQUERIMIENTO	509 de 7 de MARZO de 2011	LA COORDINADORA DEL GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL	DOS (2)
		DENANDADO: INTERNACIONAL VACATIONS GROUP DE COLOMBIA S.A. APODERADO: JORGE ENRIWUE ROJAS LEÓN				
DELEGATURA JURISDICCIONAL GRUPO DE COMPETENCIA DESLEAL	07-101610	DEMANDANTE: GLANTON LTDA APODERADO: CARLOS FERNANDO MORENO GARCÍA	POR EL CUAL SE ORDENA OFICIAR Y SE REPROGRAMAN LAS FECHAS PARA LA E VACUACIÓN DE LAS PRUEBAS DECRETADAS EN EL ASUNTO	510 de 7 de MARZO de 2011	LA COORDINADORA DEL GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL	CUATRO (4)
		DENANDADO: INVERSIONES CARIVAN LTDA APODERADO: JORGE JAECKEL K.				
DELEGATURA JURISDICCIONAL GRUPO DE COMPETENCIA DESLEAL	07-101609	DEMANDANTE: GLANTON LTDA APODERADO: CARLOS FERNANDO MORENO GARCÍA	POR EL CUAL SE ORDENA OFICIAR Y SE REPROGRAMAN LAS FECHAS PARA LA E VACUACIÓN DE LAS PRUEBAS DECRETADAS EN EL ASUNTO	511 de 7 de MARZO de 2011	LA COORDINADORA DEL GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL	CUATRO (4)
		DENANDADO: ALDICOM OPERADORES LTDA APODERADO: DIANA MARCELA MONTOYA				
DELEGATURA JURISDICCIONAL GRUPO DE COMPETENCIA DESLEAL	07-101607	DEMANDANTE: GLANTON LTDA APODERADO: CARLOS FERNANDO MORENO GARCÍA	POR EL CUAL SE ORDENA OFICIAR Y SE REPROGRAMAN LAS FECHAS PARA LA E VACUACIÓN DE LAS PRUEBAS DECRETADAS EN EL ASUNTO	512 de 7 de MARZO de 2011	LA COORDINADORA DEL GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL	CUATRO (4)
		DENANDADO: COMERCIALIZADORA BARQUIN LTDA APODERADA: DIANA MARCELA MONTOYA				
DELEGATURA JURISDICCIONAL GRUPO DE COMPETENCIA	08-27971	DEMANDANTE: MARÍA EMELINA VACA PERILLA Y LIZZETH YANIRA GARCÍA VACA APODERADA: HEIDI MARGOT GALVEZ EPALZA	POR EL CUAL SE CIERRA PERIODO PROBATORIO Y SE CORRE TRASLADO PARA ALEGAR DE CONCLUSIÓN	513 de 7 de MARZO de 2011	LA COORDINADORA DEL GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL	NUEVE (9)

DESLEAL		DEMANDADO: JULIO ALBERTO ALONSO HURTADO Y JOSÉ GONZALO FORERO TORRES APODERADA: SANDRA MILENA SANCHEZ CARRILLO				
DESPACHO DEL SUPERINTENDENTE DELEGADO PARA ASUNTOS JURISDICCIONALES	10-124130	RECLAMANTE: LUZ ORDOÑEZ CORREA	AUTO DE PRUEBAS	505 de 7 de MARZO de 2011	EL SUPERINTENDENTE DELEGADO PARA ASUNTOS JURISDICCIONALES	UNICO
		INVESTIGADO: ASIST- CARD DE COLOMBIA LTDA COMPAÑIA DE ASISTENCIA AL VIAJERO DE COLOMBIA LTDA REPRESENTANTE LEGAL: MARCO TULIO CALDERÓN CALDERÓN				
DESPACHO DEL SUPERINTENDENTE DELEGADO PARA ASUNTOS JURISDICCIONALES	09-87746	RECLAMANTE: SALVADOR ROBERTO CASTILLO CERVANTES	CORRECCIÓN AUTO	514 de 8 de MARZO de 2011	EL SUPERINTENDENTE DELEGADO PARA ASUNTOS JURISDICCIONALES	UNICO
		INVESTIGADO: EDGAR ALFREDO SALAZAR BERNAL				

Para los efectos se fija el presente Estado, en lugar visible al público en la cartelera de la Superintendencia de Industria y Comercio, el día 9 de marzo de 2011 a las 8:00 a.m. y se desfija el 9 de marzo de 2011 a las 4:30 p.m.

MARÍA DEL CARMÉN DÍAZ FONSECA